

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 500.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de junio de 2009.
 - b) Contratista: "GSS Venture, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 397.586,21 euros.
 - IVA: 63.613,79 euros.
 - Importe total de adjudicación: 461.200 euros.

Madrid, a 15 de junio de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/22.622/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 15 de junio de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de "Apoyo a las labores de información a través de canales diferidos de la Oficina de Vivienda y Tratamiento de Datos".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00022.8/2009 F.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Apoyo a las labores de información a través de canales diferidos de la Oficina de Vivienda y Tratamiento de Datos.
 - c) Lote: ...
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de abril de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 380.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de junio de 2009.
 - b) Contratista: "GSS Venture, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 317.758,62 euros.
 - IVA: 50.841,38 euros.
 - Importe total de adjudicación: 368.600 euros.

Madrid, a 15 de junio de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/22.623/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 15 de junio de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de "Definición de requisitos y consultoría estratégica del portal de vivienda de la Comunidad de Madrid; elaboración, carga y actualización de contenidos; soporte documental de la Oficina de Vivienda y Gestión Sorteos Vivienda".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00023.0/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Definición de requisitos y consultoría estratégica del portal de vivienda de la Comunidad de Madrid; elaboración, carga y actualización de contenidos; soporte documental de la Oficina de Vivienda y Gestión Sorteos Vivienda.
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de abril de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 450.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de junio de 2009.
 - b) Contratista: "GSS Venture, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 349.137,93 euros.
 - IVA: 55.862,07 euros.
 - Importe total de adjudicación: 405.000 euros.

Madrid, a 15 de junio de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/22.624/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución 265/2009, de 8 de julio, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado "Servicio de vigilancia y seguridad en la Comunidad Terapéutica de Villaviciosa de Odón, titularidad de la Agencia Antidroga".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Antidroga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 15/2009 (07-AT-41.7/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Prestación de los servicios de vigilancia y seguridad en la Comunidad Terapéutica de Villaviciosa de Odón de la Agencia Antidroga, carretera de San Martín de Valdeiglesias, kilómetro 11,200, de Villaviciosa de Odón.
 - b) Plazo de ejecución: Treinta y ocho meses.
Fecha prevista de inicio: Del 1 de noviembre de 2009 al 31 de diciembre de 2012, pudiendo prorrogarse por acuerdo expreso de las partes, siempre que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, no exceda de cinco años y dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio objetivo de adjudicación del contrato: Precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 480.017,56 euros (16 por 100 IVA incluido).
 - Base imponible: 413.808,24 euros.
 - 16 por 100 de IVA: 66.209,32 euros.

Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 674.898 euros. Incluye valor del contrato inicial más el valor de las posibles prórrogas, IVA excluido.

5. Garantía provisional: 9.600,35 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Sección de Contratación de la Agencia Antidroga.
 - b) Domicilio: Calle Julián Camarillo, número 4b, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 269 599 y 914 269 484.
 - e) Telefax: 914 269 480.
 - f) Fecha límite para solicitar información adicional: Con una antelación de doce días a la fecha límite de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista (solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional):

- Según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo I, punto 5).
- Clasificación del contratista: Grupo M, subgrupo 2, categoría b).

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 3 de agosto de 2009.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Agencia Antidroga.
 - 2.º Domicilio: Calle Julián Camarillo, número 4b, tercera planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones, que se ampliará en quince días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 136.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, "Oferta con valores anormales o desproporcionados".

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Agencia Antidroga.
- b) Domicilio: Calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta (Aula).
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 21 de agosto de 2009.
- e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del expediente, 15/2009 (07-AT-41.7/2009), y la denominación del contrato, "Servicio de vigilancia y seguridad en la Comunidad Terapéutica de Villaviciosa de Odón, titularidad de la Agencia Antidroga", el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello de forma legible. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido enunciado numéricamente.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario por un importe máximo de 1.500 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Forma de acceso al perfil del contratante: Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos, <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de julio de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(01/2.616/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 25 de junio de 2009, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en el Anexo adjunto, para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado Organismo a efectos de notificación de requerimientos de pago correspondientes a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, que se relacionan en el Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Marco Paul Tello Vázquez. Cuevas, 44, segundo C, 28039 Parla (Madrid). — AC/09/0002366 (AR). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 25 de enero de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Eduard Barrett Peña. Alberto Aguilera, 44, bajo, 28015 Madrid. — AC/09/0002407 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 21 de enero de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Alejandro Pérez Sanz. Ezequiel Solana, 7, segundo E, 28017 Madrid. — AC/09/0002458 (MA). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 11 de enero de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Santiago Antonio Ribas Sáez. Valderribas, 1, sexto A, 28007 Madrid. — AC/09/0002513 (ER). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 21 de enero de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Daniel Martín Cano. Monte de Piedad, 11, primero D, 28028 Madrid. — AC/09/0002537 (JC). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 25 de enero de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Lourdes Esther Ruiz Molina. Paseo Imperial, 31, 28005 Madrid. — AC/09/0002676 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida de prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las ofi-